

UN SOLO PROPIETARIO

HERENCIA INDIVISA

EN ARRENDAMIENTO PARCIAL

EN ARRENDAMIENTO TOTAL

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA: Persona física Persona jurídica

APellidos: **CAYALLOS Holoquin**

Nombres: **José Luis Carlos Alberto**

CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.:

TITULO DE PROPIEDAD: **matrícula**

FECHA DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN: **19/11/2000**

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA				PAREDES							ENTREPISO INFERIOR O CONTRAPISO				PISO				ENTREPISO SUPERIOR				TUM. BADOS		INDICADORES GENERALES						ESTADO DE CONSERVACION GENERAL			AÑO DE CONSTRUCCIÓN O RECONSTRUCCIÓN																																																																																																																	
			caña	madera	ladrillo o piedra	hormigón meta	no tiene	caña	madera o lata enquinchado (bahareque)	ladrillo común	ladrillo industrial (bahareque)	fabrique modular (vidrio, madera)	tierra	madera	ladrillo	piedra	hormigón	tierra	madera o encementado	vinyl o granito fundido	baldoza	parquet o mayolca	alfombra	mármol marmatone	caña	cade (paja)	madera	zinc	ruberoide	asbesto cemento	hormigón	taja	si tiene	no tiene	no tiene	caña		tablero o lata	madera y vidrio	bloque ornamental	madera tipo chazas o hierro	aluminio	madera fina	aluminio color	no tiene	sobrepuestas	emprotadas	no tiene	sobrepuestas	emprotadas	no tiene	tiene de 2° orden	tiene de 1° orden	bueno	regular	mal	ruina																																																																																													
39	40	41	1	2	3	4	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7	8	1	2	no tiene	no tiene	1	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

AVANZAMIENTO

FECHA:

NOMBRE DEL EMPADRONADOR:

FIRMA:

FECHA:

NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO:

FIRMA:

FECHA:

NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA:

FIRMA:

observaciones:

AVANZAMIENTO DE LA CONSTRUCCIÓN (SIN CENTAVOS)

AVANZAMIENTO DE LA PROYECTADA (SIN CENTAVOS):

VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCIÓN:

14-10-12 10:52.

3194V

Dirección de Avaluos Catastro y Registros



Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA
 Calle 9 y Av. 4 Telef.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No. 000000001

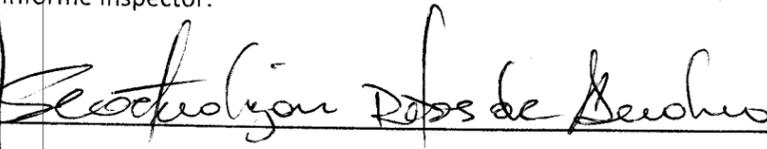
Cedula	
Clave Catastral	3068402000
Nombre:	Burges Arteaga Carlos
Rubros:	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	099910Z580

Reclamo: C.A. hipoteca.
 Pasa directo


 Firma del Usuario

Elaborado Por:

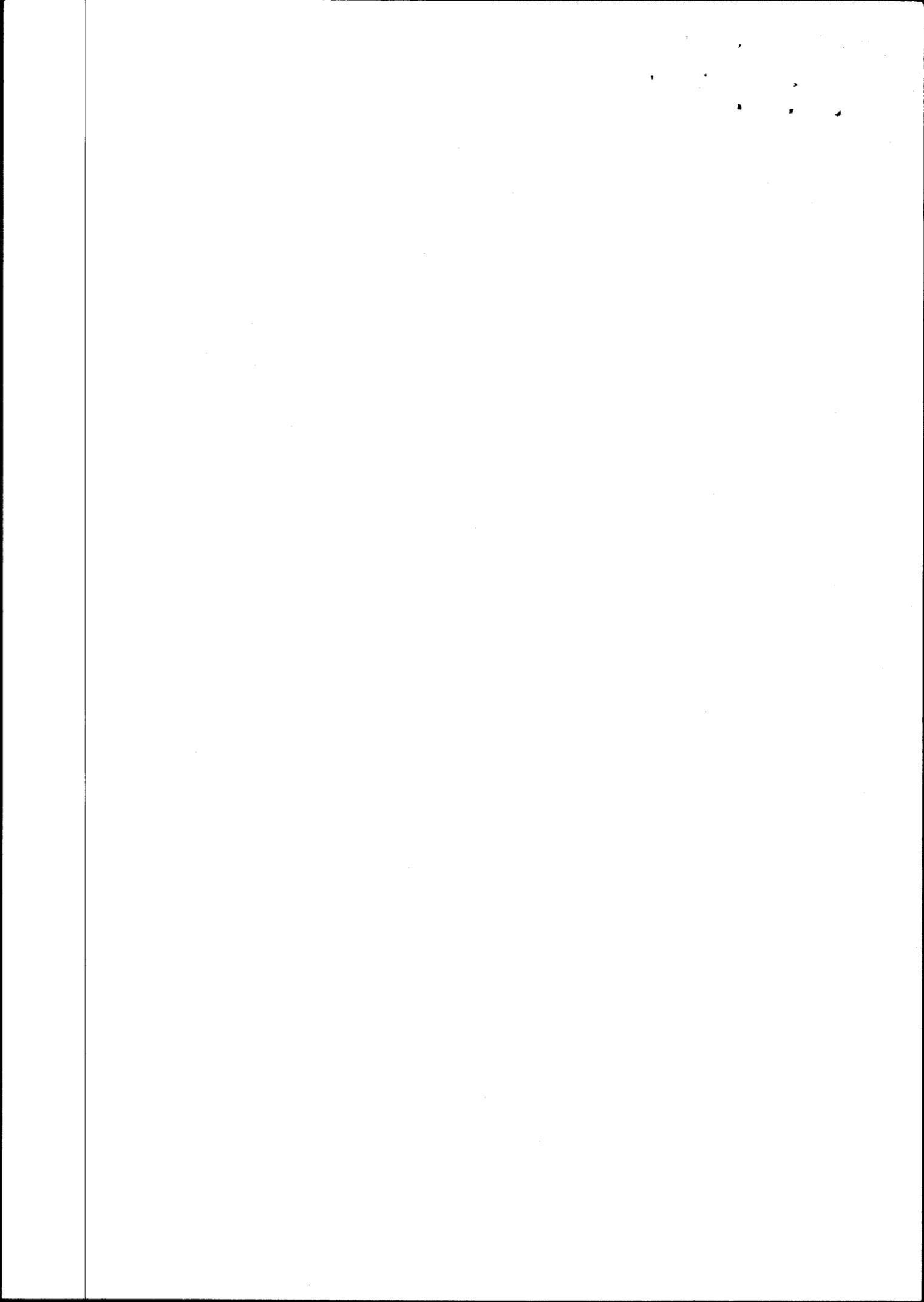
Informe Inspector:

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número **95509**

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 28 de junio de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de derechos y Acciones de Un lote de terreno el mismo que está ubicado en la Lotización El Porvenir, y está signado con el lote de terreno número DOS, de la Manzana TREINTA Y SIETE, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente diez metros y avenida número UNO, Por atrás diez metros y lindera con el lote número DIEZ Y SIETE, de la Manzana TREINTA Y SIETE; Por el costado derecho quince metros y lindera con el lote de terreno número TRES, de la misma Manzana TREINTA Y SIETE, y Por el costado izquierdo quince metros y lindera con el lote número UNO, de la misma manzana TREINTA Y SIETE. Lote de terreno que tiene una superficie total de ciento cincuenta metros cuadrados.
SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.696 20/06/2000	10.375

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946
Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio: 79
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente

forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio, cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 2 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 20 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 10.375 - Folio Final: 10.384

Número de Inscripción: 1.696 Número de Repertorio: 3.144

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de mayo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza, como Mandatario de los señores Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, Victor Emilio Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Rossana Cevallos Mendoza y Matilde Cevallos Mendoza. Un lote de terreno el mismo que está ubicado en la Lotización El Porvenir, y está signado con el lote de terreno número DOS, de la Manzana TREINTA Y SIETE, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente diez metros y avenida número UNO, por atrás diez metros y lindera con el lote número DIEZ Y SIETE, de la Manzana TREINTA Y SIETE; por el costado derecho quince metros y lindera con el lote de terreno número TRES, de la misma Manzana TREINTA Y SIETE, y por el costado izquierdo quince metros y lindera con el lote número UNO, de la misma manzana TREINTA Y SIETE. Lote de terreno que tiene una superficie total de ciento cincuenta metros cuadrados.

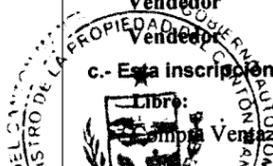
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000061110	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000061916	Burgos Arteaga Carlos Alfredo	Soltero	Manta
Vendedor	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado(*)	Manta
Vendedor	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000035512	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000061111	Mendoza Segunda Perfecta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

13 09-feb-1946 5 5



[Handwritten signature]

LIBRO DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:12:36 del miércoles, 17 de octubre de 2012



A petición de: *Sra. RA Lopez Alonzo*
Zaida Azucena Saltos Pachay # 1308264983

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2

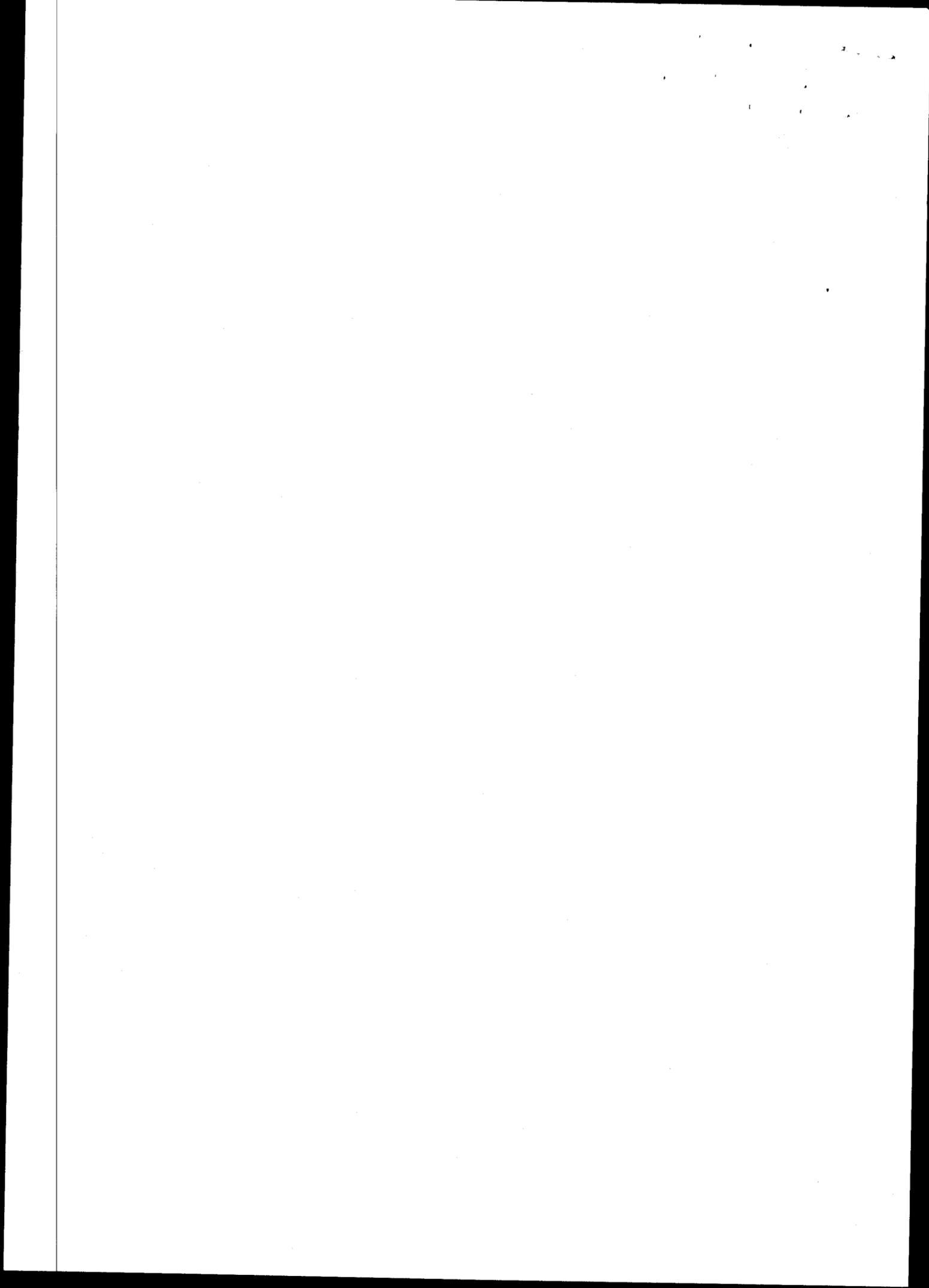
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

John



TITULO DE CREDITO COPIA

No. 60106

10/17/2012 10:42

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-06-84-02-000	150,00	\$ 1.950,00	EL PORVENIR MZ 37 L# 2	2012	33566	60106
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
BURGOS ARTEAGA CARLOS ALFREDO			Costa Judicial			
6/22/2012 12:30 RIERA ROSARIO			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
				MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 0,49	\$ 0,49
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,32	\$ 15,32
				SOLAR NO EDIFICADO	\$ 3,90	\$ 3,90
				TOTAL A PAGAR		\$ 19,71
				VALOR PAGADO		\$ 19,71
				SALDO		\$ 0,00

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA
DE SU ORIGINAL.

MANTA, A 17 DE OCTUBRE DE 2012
TESORERO MUNICIPAL
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Manta





**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

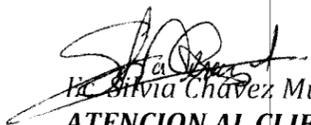
Manta, 11 de Octubre del 2012

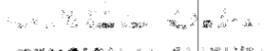
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **BURGOS ARTEGA CARLOS ALFREDO** Con número de cedula **130772811-1** **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema **Comercial SICO** **por lo tanto** no mantiene deuda con la empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


Silvia Chávez Murillo
ATENCIÓN AL CLIENTE


ATENCIÓN AL CLIENTE